

ORACION FUNEBRE,

2

QVE EN LAS HONRAS DE LA VENERABLE MADRE GERONIMA DE SAN MIGVEL,

DIXO

EL M. Rmo. P. M. Fr. ALONSO Alvarez y Palma, del Orden de Nueſtra Señora del Carmen de la Primitiva Obſervancia, Cathedratico dé Viſperas de la Vniverſidad de Sevilla, y Examinador Synodal de ella, y ſu Arçobiſpado,

EN LA IGLESIA PARROCHIAL DEL PRINCIPE DE LOS ANGELES SEÑOR SAN MIGVEL DE ESTA CIVDAD DE SEVILLA, EL DIA 26. DE JVNIO DE 1704.

Dála à luz publica vn afecto à la memoria de la Venerable Madre.

CON LICENCIA: POR FRANCISCO GARAI

APROBACION DEL MVY Rmo. PADRE Fr. Bartolome Vejarano, Colegial del Mayor de San Pedro, y San Pablo Vniversidad de Alcalà, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal de este Arçobispado de Sevilla, Ex-Difinidor de la Santa Provincia de los Angeles de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, y Guardian en el Convento de San Antonio de Padua de esta Ciudad de Sevilla.

DE orden del señor Doctor Don Juan de Monroy, Governador, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado de Sevilla, he visto esta Oracion, que en las honras de la Venerable Madre GERONIMA DE SAN MIGVEL, dixo el M. R. P. M. Fr. Alonso Alvarez y Palma, Cathedratico de Uisperas de la Vniversidad de esta Ciudad, Examinador Synodal de este Arçobispado, y del Obispado de Cadiz, y Regente de los Estudios en su Convento, Casa grande de Nuestra Señora del Carmen de dicha Ciudad. Y sucediòme al leerla lo que de si mismo refiere Seneca, al registrar vn papel de su amigo intimo Lucillo: *Tanta autem dulcedine me tenuit, & traxit, vt illum, sine vlla dilatione perlegerem:::: Non tantum delectatus, sed* Seneca epist. 32.

 gaui-

gauisus sum. Porque desde las primeras claufulas se registra, en lo grave, nervioso, y eloquente del estilo, todo el primor de la mano, de la pluma, y del ingenio.

Bien reconozco, que son muy generosos los merecimientos del Orador, y que no mendigan aplausos; y mas los que pueden obscurecerse en la rudeza del estilo. Pero no obstante, no debo callar el que esta Oracion misma es juntamente honras de la V. M. Geronima Difunta: y de su Orador vn panegyrico viuo. Porque lo docto, grave, y erudito de ella estàn manifestando el Magisterio de la Cathedra: Lo eloquente, discreto, y reparado en referir las virtudes de la Difunta, predican à vozes el singularissimo talento para el Pulpito; prendas todas, que desde su florida jubentud rayaron en el Padre Maestro con los lucimientos ventajosos, que se ha merecido, corriendo igualmente el estudio erudito del Pulpito, y Cathedra.

Mas, por cumplir el precepto, bolvi vna, y otra vez à leer la Oracion, atento solamente à las leyes de la censura: y sobre el deleyte, y gozo al leerla, creciò el desseo de que se publicasse. Y passandome de Calificador à pretendiente, quedo con el ansia de que se dè à la estampa; y avia de ser la lamina, que refiere

Isaìas

Isaias, para que no quedara sugeta à la injuria de los tiempos: *Scribe super buxum, & in libro diligenter exara illud, & erit in testimonium vsque in æternum.* Porque registro en la Oracion, y veo practicada por la V. M. Geronima, aquella sustancialissima forma, que diò el glorioso Padre San Bernardo, para adquirir la perfeccion Christiana, y Religiosa, y tener por consequencia la felicidad de la Gloria. Mejor es, que lo diga el Santo: *Hæc igitur breuis vitæ tuæ formula tibi sit tradita, in qua si diligenter studueris, & fideliter affectum mancipare volueris, beatus eris::: Hæc est salutis via, quam tuus Arsenius ab Angelo edoctus seruauit, & seruare suis discipulis mandauit: Fuge, tace, quiesce. Hæc inquam sunt principia salutis.* Estas son las virtudes, en que nos dize el Orador se exercitò la V. M. Geronima: viviendo en retiro, silencio, y quietud en el amor de Dios: y assi infiere legitimamente la consequencia piadosa de su bienaventurança, la qual apadrina San Bernardo: *Beatus eris.*

Isai. cap. 30. nu. 8.

D. Berna. Opusc. de document. vitæ relig.

Por compañera inseparable de estas virtudes, tuvo la V.M. la mortificacion exterior, en tan continuas penitencias, con que maceraba su cuerpo, para sugetarle à la servidumbre del Alma. Y de estas mortificaciones exteriores con que acompañaba las interiores,

què consequencia, sino la de su gloria se pue-
2. Corinth cap. 4. Lyr. Hug. Card. de seguir? *Semper mortificationem Iesu in corpore nostro circunferentes, vt, & vita Iesu, gloria eius, vel vita gloriosa manifestetur in corporibus nostri*; dezia el mejor Maestro de espiritu San Pablo. Ojalà guardemos todos esta regla del glorioso Padre San Bernardo, y que no falte en nosotros la mortificacion exterior del cuerpo, porque todos quantos somos tenemos necessidad, que lo exterior ayude à lo interior en todos estados. Aun el mismo San Pablo con llegar à estado de poner publicamente este blason: *Quis nos separabit à charitate Christi?* (Ad Rom. cap. 8.) Dize, que acompañò en toda la vida la mortificacion interior del espiritu con la exterior del cuerpo: *Semper mortificationem, &c.*

Siendo, pues, toda la doctrina de esta Oracion tan solida, tan vtil, y necessaria para todos; y no aviendo encontrado en ella cosa alguna disonante à nuestra Santa Fè Catholica, ni à las buenas costumbres, es mi parecer (*salvo meliori*) el que dexo expressado, de que se le puede dar la licencia, para que se imprima. Assi lo siento en este Convento de San Antonio de Padua de la Ciudad de Sevilla en 20. dias del mes de Noviembre de mil setecientos y quatro.

Fr. Bartolome Vejarano.

LICENCIA DEL JVEZ Ordinario.

EL Doctor D. Juan de Monroy, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Governador, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado, por el Excelentissimo señor Don Manuel Arias, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arçobispo de esta dicha Ciudad, y Arçobispado del Consejo de Estado de su Magestad mi señor, &c. Por la presente, y por lo que toca á la Jurisdicion Ordinaria Eclesiastica doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima vna Oracion Funebre, què en las Honras de la Venerable Madre Geronima de S. Migvel, predicò el M.R.P.M. Fr. Alonso Alvarez y Palma, del Orden de nuestra Señora del

del Carmen, Cathedratico de Viſperas de la Vniverſidad de eſta Ciudad, Examinador Synodal en ella, y ſu Arçobiſpado, en la Igleſia Parrochial de Señor San Miguel: Atento á no contener coſa alguna que ſe oponga à nueſtra Santa Fè, Catolicas, y buenas coſtumbres, ſobre que ha dado ſu cenſura, y parecer el M.R.P.Fr.Bartholome Vejarano, Colegial del Mayor de S.Pedro, y S.Pablo Vniverſidad de Alcalà, Lector Jubilado, del Orden de San Franciſco, &c. con tal que al principio de cada Sermon ſe imprima eſta mi licencia, y parecer. Dada en Sevilla en nueve de Diziembre de mil ſetecientos y quatro años.

Doct. D. Juan de Monroy.

Por mandado del ſeñor Proviſor.

Juan Franciſco Alvarado,
Not. May.

APRO-

APROBACION DEL MVY Reverendo Padre Maeſtro Fray Juan de Caſtro, Lector Jubilado, Padre de Provincia, Ex-Secretario General de la Orden, Examinador Synodal deſte Arçobiſpado de Sevilla, y Regente de los Eſtudios de San Buenaventura, &c.

POR Comiſſion del ſeñor Don Antonio Fernando Maria de Milan, del Conſejo de ſu Mageſtad, Alcalde mas antiguo del Crimen en la Real Audiencia de eſta Ciudad, y Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias, &c. He viſto eſte Sermon, que en las Honras de la Venerable Madre GERONIMA DE SAN MIGVEL predicò el M. R. P. M. Fr. Alonſo Alvarez y Palma, Cathedratico de Viſperas de la Vniverſidad de eſta Ciudad, Examinador Synodal de eſte Arçobiſpado, y del Obiſpado de Cadiz, y Regente de los Eſtudios en ſu Con-

vento Caſa grande de Nueſtra Señora del Carmen de dicha Ciudad, &c. Cuyos repetidos exercicios en ambas Sillas han hecho tan notorias, y calificadas ſus prendas, que no puede alguno celebrarlas, ſin peligro de ofenderlas; porque las vozes de la mas esforçada alabança, no alcançan à colocarle en el grado de eſtimacion, que le han pueſto ſus lucidas obras. Eſta es igual à las demàs, que hemos viſto, llena de ſagrada erudicion, que como la Palma (1) no cede à el peſo, antes le esfuerça à permanecer en ſu eſtatura; el peſo de los graves, y diverſos empleos de el Orador, no le puede minorar ſu celebrada eloquente ſubtileza. Como vid bien cultibada à golpes de la mortificacion fue eſta V. M. y como la vid haze eſcala de los arboles, (2) y enlazandoſe con ellos ſube con ſu aprehenſiva virtud haſta la copa, dexando viſtoſamente pendientes de ſus ramas ſus dulces frutos; deſtinò la Providencia à eſta vid, el racional arbol de eſta Palma, para que en la altura de ſus ingenioſos diſcurſos, vieſſe la admiracion elevados los frutos de ſus virtudes. Los heroes valeroſos, que à violencias de ſu terrena inclinacion triunfaron de ſus paſſiones (3) ſe vieron en el Cielo empinar Palmas, por emblema de ſus victorias; y ſi las manos ſon

las

(1) *Non cedit põderi, ſed ſurgit adverſus pondus.* Apud Calep. v. Palma.

(2) *Ut vites arboribus applicitæ inferiores prius aprehendendo ramos, in cacumina euadunt.* Calep. v. vitis.

(3) *Et Palmæ in manibus eorum* Apocalip c. 7. v. 9.

las obras, la Palma de el Orador ſirve de ſimbolo, que indica los glorioſos triunfos de eſta Muger valeroſa. El nombre de la Palma (4) explica tambien la vid; y la del Orador declara tambien lo fecundo de eſta vid myſtica, que llenando los deſſeos de la devocion diſcretamente, propone ſus virtudes conforme à los decretos Pontificios, como dignas ſolo de vna credulidad piadoſa: Por lo qual, y porque no contiene eſta Oracion coſa, que deſdiga de los principios de nueſtra Santa Fè, y Catholicas coſtumbres, juzgo ſer digna de la licencia, que pide: Salvo, &c. En eſte Colegio del Seraphico Doctor San Buenaventura. En 23. de Noviembre de 1704. años.

(4) *Palma itẽ nomine vitis ſignificatur.* Colum. lib. 1. cap. 17.

Fr. Juan de Caſtro.

LI-

LICENCIA DEL JUEZ de las Imprentas.

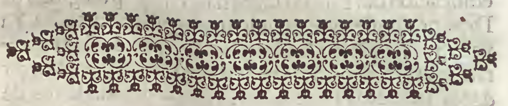
EL Licenciado Don Antonio Fernando Maria de Milan, del Consejo de su Mageſtad, y ſu Alcalde del Crimen en la Real Audiencia de eſta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de eſta Ciudad, y ſu Partido: Por lo que toca à mi comiſſion doy licencia, para que por vna vez ſe pueda imprimir vna Oracion Funebre, que en las honras de la Venerable Madre GERONIMA DE SAN MIGUEL, predicò el M.R.P.M. Fr. Alonſo Alvarez y Palma, del Orden de Nueſtra Señora del Carmen, Cathedratico de Viſperas de la Vniverſidad de eſta dicha Ciudad, en la Igleſia Parrochial de Señor San Miguel de ella: atento à no contener coſa alguna que ſe oponga à las verdades de nueſtra Santa Fè Catolica, y buenas coſtumbres, ſobre que por comiſſion mia en veinte y tres de Noviembre paſſado, diò ſu cenſura el M.R.P.M. Fr. Juan de Caſtro, Lector Jubilado, Regente de los Eſtudios en ſu Colegio de San Buenaventura, la qual con eſta licencia ſe imprima al principio de cada Sermon, corrigiendoſe con ſu original. Dada en Sevilla en cinco de Diziembre de mil ſetecientos y quatro años.

Licenc. Don Fernando Maria de Milan.

Por ſu mandado.

Juan Franciſco Carrera, Secr.

Beati



BEATI OMNES, QVI TIMENT DOMInum: qui ambulant in vijs eius::: Vxor tua ſicut vitis abundans: in lateribus domus tuæ.

Ex Pſalm. 27. v. 1. & 3.

CONFUSO regiſtra mi cuydado eſte Chriſtiano concurſo, ſin encontrar vozes mi rudeza, para poder dezir la cauſa, que ſaca en publico eſte triſte cenotafio, y eſſe melancolico tumulo. Ya, Catolicos, avreis eſcuchado el clamor de las campanas: ya avreis percebido, aunque en ecos triſtes, acentos dulces: y ya finalmente la carrera de la viſta ha deſcubierto aqueſſas negras bayetas. Señas ſon todas, de que algun ſujeto de nueſtra veneracion piadoſa yace yerte cadaver al inexcuſable golpe de la muerte. Aſſi es, Chriſtianos mios, ſabed, que muriò commutando lo temporal por lo eterno (ſegun eſpera nueſtra piedad) la Venerable Madre GERONIMA de SAN MIGVEL à los ſetenta años de ſu edad. Muriò en eſta gran Ciudad de Sevilla; fue ſu nacimiento en la antiquiſſima poblacion de Sancti Ponce, diſtante vna legua poco mas de noſotros: alli contraxo matrimonio con Juan Dominguez, con quien, y con ſus hijos paſſó à vivir à la Villa de Bollullos de la habitacion, donde permaneciò muchos años. Y me manda ſujeto tan eſtimable à mi veneracion (que no tuvo mi obediencia otra reſpueſta, que ella miſma) que en honor de la Difunta,

 edifi-

edificacion del Pueblo Chriſtiano, y para gloria de Dios, predique oy al mundo ſus ſingulares virtudes. Ya veis, que ſiendo el Orador Catolico, no deſſearà apartarſe en la relacion de la vida de eſta Venerable Muger de los Decretos Pontificios, eſpecialmente de los de nueſtro Santiſſimo Padre Vrbano Octavo, deſſeando, en quanto dixere, no mas que vna pia credulidad humana, y dando por no dicha, y retratada qualquiera coſa, que aun levemente ſe oponga à la doctrina de nueſtra vniverſal, y verdadera Madre la Igleſia. Dixe: Me mandaban predicar eſtas exequias para gloria de N. Dios, y Señor, porque à la verdad es gloria para Dios, que los viuos hagan obſequios à los ſujetos venerables en ſu muerte.

Tres coronados Monarchas ofrecieron precioſos dones à Chriſto, quando recien nacido ſe hallaba en el Portal de Belen. Oro, Incienſo, y Myrra fueron los dones, dize San Matheo: *Apertis theſauris ſuis, obtulerunt ei munera: aurum, thus, & myrrham.* (A) Pues noteſe, que no parece executan, lo que profetizando eſte caſo, dixo el Evangelico Iſaias: *Omnes de Sabà, venient, aurum, & thus deferentes, & laudem Domino annuntiantes.* (B) No veis, como en la profecia Iſaias no haze mencion de la myrra? Pues ſi el hecho, y ſagrada execucion de los Reyes fue cumplir eſſe vaticinio, ſi el Profeta ſolo pone Oro, è Incienſo, como ellos añaden la Myrra? Dirè, lo que diſcurro: Puſo Iſaias alabança de Dios en la Profecia: *Et laudem Domino annuntiantes*; y en virtud de eſſo, para llenar la prediccion, puſieron ellos la Myrra. Pues què haze al caſo ofrecer Myrra, para expreſſar à Dios alabanças? El todo. No ſignifica la Myrra obſequios hechos à Chriſto en ſu Santiſſima muerte? Nueſtra Madre la Igleſia lo dize: *In Myrrha Dominicam ſepulturam.* (C) Ea, pues, ya me avràs en-

(A) *S. Matth. cap. 1.*

(B) *Iſai. cap. 60.*

(C) *Eccleſ. in offic. Epif.*

tendido. En donde dize Isaias alabança à Dios: *Laudem Domino annuntiantes*; pongan los Reyes la Mytra, que significa obsequios hechos à los muertos, porque se vea, que ceden estos en gloria, y obsequio de Dios, y es cortarle à Dios la mas digna alabança de su grandeza.

Sea en buen hora para gloria de Dios, como debe ser, el celebrar estas funerales exequias; pero pareceme à mi', que debia ser allà en la Patria de la Venerable Madre, à vista de sus Paysanos', en aquel magnifico, y Real Templo, conocido por el glorioso nombre de San Isidro del Campo, del Sagrado Orden del Maximo Doctor San Geronimo, cuyas paredes, si caldeadas con el fuego de la oracion, y encendidas en las llamas del amor de Dios, que atessoran en sus pechos sus Religiosissimos habitadores, inflaman à quantos llegan à solicitar la mas Christiana enseñança, aviendo debido su direccion à aquella santa Casa la Venerable Madre Geronima, no es dudable, que en mejor Orador tuvieran mas piadosa exaltacion sus virtudes, y que esta la viessen sus Paysanos, seria el medio, para enjugar las lagrimas, que avrà sacado à sus ojos el sentimiento de sù Muerte...

Habla David del tremendo, y rigoroso dia del juizio, quando los hombres hechos enemigos de si mismos, se consumiràn vnos à otros: los montes como movibles piedras dexaràn sù antiguo sitio, cruxirà la fabrica terrestre, y obligada de el insufrible peso de las culpas, abrirà infinitas bocas: por vnas se tragarà los viuos; y por otras arrojarà los yertos cadaveres de los muertos. Bramarà el Mar, y passando de sus leyes, à los vedados limites, harà â sus Pezes habitadores de las previlegiadas selvas, nada quedarà en su antiguo sitio, pues hasta las Estrellas de el Cielo hermoso caeràn à la tierra

quedando desordenada, y confusa toda la hermosura de el vniverso: de este dia horroroso habla David, y dize: que con indezible gozo se alegraràn los arboles de las selvas: *Tunc exultabunt omnia ligna sylvarum à facie Domini, quia venit: quoniam venit iudicare terram.* (D) *Psalm. 95 vers. 12.* (D)Como puede ser, que se temple su congoja, quando ha de ser todo horrores aquel dia? Dirè, lo que he llegado à pensar: No es aquel dia, en el que se ha de ver la Cruz exaltada, vestida de luzes, y rodeada de resplandores? Es cierto. No es la Cruz arbol, que naciò, y se criò en lo sylvestre de las selvas? Tambien. Pues no busques otro motivo para que se alegren los arboles, que tienen tantos para la tristeza, que si en medio de tantas horrorosas señales vèn à vn arbol Paysano suyo en gloriosa exaltacion, bastante causa es, para que respiren alegrias.

Què solicitamos nosotros con estas funerales exequias, sino dar en gloria de Dios piadosa exaltacion à su memoria? El sentimiento de sus Paysanos en la falta de la Venerable Madre Geronima es indubitable: pues executense allì à sus ojos estas demonstraciones piadosas, para darles por este medio el mas seguro consuelo. Parece, que esta razon convencia, que debia aver sido en aquesta forma el hecho; pero yo hallo otra, que me convence, para assegurar, que justamente se celebran en esta Parroquial ilustrissima. Y qual es? Dirèla.

Providencia fue el que la Madre Geronima ordenasse, el que la traxessen à Sevilla, à passar su enfermedad, en casa de vna hija suya, feligrez de esta Parroquial de San Miguel: ordenò en su testamento, que en ella fuesse sepultado su cadaver, como con efecto se executó, y y de esta execucion saco yo la consequencia: luego aqui es, donde en gloria de Dios debemos publicar sus alabanças.

O

O, Señor! dize David, siempre debe ser alabada tu grandeza: voz, vida, y hechos deben concurrir à alabarte, exclama enamorado Augustino: *Cum laudatis Deum, toti laudate, cantet vox, cantet vita, cantent facta* (E) siempre, y donde quiera. Pero no sé, Señor, que descubre mi cuydado en Sion, que alli parece, que executa mas tu grandeza por los elogios à los hombres: *Te decet hymnus Deus in Sion*; (F) Y suponiendo, que habla del Templo de Sion, como nota el doctissimo Lorino: *Ibi perfectè laudatur, idest, in Ecclesia.* (G) Dificulto: porquè mas en Sion, que en otro sitio expressa David deberseles à Dios la alabança? Siempre me hizo dificultad; pero el mismo David me dà luz para la solucion en otro de sus Psalmos: *Factus est in pace locus eius, & habitatio eius in Sion.* (H) Eligiò Dios à Sion, para descansar en paz (no entendais, que fue por medio de la muerte, quando sabeis por Catolica verdad, que Dios es immortal) dando efectos de paz à los hombres, y para perpetua habitacion de su grandeza. Del Templo de Sion habla, de aquel que previendolo Abraham, dixo al capitulo veinte y dos del Genesis: *In monte Dominus videbit*; donde assistia Dios como Emperador Divino, para favorecer à la Iglesia, aludiendo aqui David à la destruccion de los Assyrios, que se executò por medio de vn Angel, como de Richelio lo dize el Padre Lorino: *Habitare Deum in Sion, ostendit Deum velut imperatorem in arce ad eam defendendã:::bellica instrumenta Assyriorum confracta Richelius explicat à Deo impediente, ne tractare illa possent, quos interfecit per Angelum.* (I) De suerte, que en esse Templo determina Dios habitar perpetuamente? Pues *Te decet hymnus Deus in Sion.* Cantensele à Dios aì sus alabanças, que esse obsequio es consequencia de aver elegido esse sitio para su perpetua habitacion.

(E) *Super Ps. 198.*

(F) *Psalm. 64 vers. 2.*

(G) *Hic.*

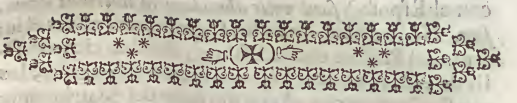
(H) *Psal. 75. vers. 3.*

(I) *Lorin. hic ad v. 4.*

Este

Eſte Templo del Señor San Miguel, donde habitando Dios como Emperador Divino, vive aſſiſtido de vn Angel, que es Capitan General de las hueſtes de la Igleſia, defendiendola de los peores Aſſyrios, es el que eligiò la Madre Geronima, para que habitaſſe ſiempre ſu cuerpo, aviendo deſcanſado en paz, como piadoſamente creemos. Ea, pues, ſi ſe llegò el tiempo de ſus alabanças, conſequencia es, de ſer eſte el Templo de ſu habitacion, que ſea el ſitio de ſus elogios. Quiera Dios, que ſea con el acierto, que deſſeo. Pidamosle á Dios por la interceſſion de MARIA Santiſſima, que nos favorezca con ſu gracia, diziendo à eſta Divina Señora la Oracion del AVE MARIA.





VXOR TVA SICVT VITIS ABVNDANS: *in lateribus domus tuæ*. Ex Pſalm. 127. Verſ. 3.

LA felicidad de las almas, que ſiguiendo los caminos de Dios, logran en la poſſeſſion de eternos bienes ſu mayor dicha, es lo que contienen las primeras vozes de eſte Pſalmo. Dichoſos mil vezes aquellos, que andan en temor de Dios ſus caminos, porque con el temor ſanto de Dios guardaràn lo heroyco de las virtudes, con que ſe hermoſea el interior Palacio del alma, porque es el guarda Damas de las virtudes, ſolicitando ſer ſu cuſtodio. A eſto alude el Ecleſiaſtico, quando dize: *Timor Dei ſuper omnia ſe ſuper poſuit.* (A) Pero què caminos ſon eſtos, de quien (A) habla David? Deſſea ſaber mi cuydado. Yo lo dirè, *Cap. 25.* reſponde el Padre Lorino: *Intellige diuerſos ſtatus, & (B) conditiones viuendi.* (B) Los diverſos eſtados, que eli- *Hic.* gen los hombres, para vivir en eſte valle de lagrimas: ò ya el de Ecleſiaſticos vnos, ò ya otros el de caſados, que viviendo en qualquiera de ellos, fortalecidas las almas con el temor ſanto de Dios, no es dudable, que arribaràn felizmente al dichoſo puerto de la Gloria. Pero en medio de ſer eſto cierto, parece, que habla con alguna eſpecialidad David de vna Muger, que caſada, criando en Chriſtiana educacion ſus hijos, es aſſumpto de las dichas de ſu Eſpoſo: *Vxor tua* (dize hablando

con

con el Esposo) *sicut vitis abundans in lateribus domus suæ.* No lo dudes, dizen los Expositores, esse es el intento del Profeta en este Psalmo, declarar el modo feliz de vida, que para lograr la eterna deben tener, los que se estrechan con el vinculo santo del Matrimonio: *Hic David proponit* (dize Lorino) *iustitiæ gradum, ad quem coniugati conscendere oporteat, & in eo ambulare.* (C) Esta es la razon, porque la Iglesia Santa vsa de las palabras de este Psalmo, quando implora la Divina piedad, para los que eligieron tal estado: *Vtitur Ecclesia hoc Psalmo in Missa pro sponso, & sponsa.* (D) Yo, Catolicos, lo dezia, porque siendo la Venerable Madre Geronima muger, que eligiò aqueste estado, parece, la hallo retratada en esta, de quien David habla en el Psalmo. Pobres eran los dos consortes, à quienes anuncia felicidades David, comian, dize, de su perpetuo trabajo: *Labores manuum tuarum, quia manducabis.* (E) Y tan pobres fueron la Venerable Madre, y su esposo, que no lograron otros bienes para el sustento de la familia, que las fatigas de su trabajo. Hijos tenian, à quienes criaron, y alimentaron los desposados, de quien habla el Rey: *Filij tui sicut nouellæ oliuarum in circuitu mensæ tuæ.* (F) Y muchos hijos tuvo la Venerable Madre Geronima, à quienes (como dirè despues) alimentò aun con la mas Christiana, y santa enseñança. Pues notese, que en el mismo Psalmo les promete David la felicidad eterna: *Ecce sic benedicetur homo, qui timet Dominum. Benedicat tibi Dominus ex Sion, & videas bona Hierusalem omnibus diebus vitæ tuæ.* No estrañes, dize San Geronimo, que diga: Homo; que de ambos consortes habla: *Nomen viri ponit; sed vterque sexus intelligitur.* (G) Y què les promete? Bienes eternos, dize el grande Padre Agustino: *Bona Hierusalem illa bona, quæ æterna sunt.* (H) Y à este fin se dirige nuestra Oracion: à sacar pia-

(C) *Hic.*

(D) *Lor. hic.*

(E) *Exod. v.2.*

(F) *Exod. v.4.*

(G) *Exod. v.5. S. Hier. apud Lor. hic.*

(H) *Apud Lorin. hic.*

piadosas consequencias, de que la Madre Geronima goza felicidades eternas. Pues reparese, que de esta Muger, dize David, que era vid abundantissima en la casa de su esposo. Y què nos expressa en essa metafora? Que para el logro de la felicidad prometida ha de ser retirada, humilde, y caritativa: Sea fiador, quien lo es tan grande como Lorino: *Innuit vxorem se domi continentem, præterea humilem, & misericordem.* (I) Por esso, siendo vid, dize, que eran sus frutos vastagos, ò pimpollos de oliua, que es symbolo del amor, y misericordia: y à estas obras corresponde la gloria, que señala David en el Psalmo? Pues veamos, si fueron assi las de la Venerable Madre Geronima, para que llenos de piedad saquemos las consequencias de su eterna felicidad.

(I) *Hic.*

PRIMERO DISCURSO.

LO primero, que se nota en la vid, es el retiro: *Domi se continentem*; Debe ser grande en las Mugeres, procurando ni ver, ni dexarse ver. Por esso sin duda dixo vn Seglar, à quien refiere Lorino: (A) que negò naturaleza à la Muger la venerable defensa de la barba, concediendola à los hombres: avian de andar estos expuestos à las inclemencias de el tiempo por las calles, y las plazas, quando la Muger debe vivir retirada, y previno cuydadoso en ellos el remedio al riesgo, que no avia de experimentar el contrario sexo. De el Cielo, y la tierra notò vn Docto, què hazen oficio de esposo, y esposa: *Duo hæc habent ordinem maris, & fœminæ.* (B) El Cielo, que fecunda, es el esposo, y la tierra, que nos dà tantos hijos, quantos frutos nos produce, es la esposa. Pues notese: que el Cielo, dispone Dios, que anduviesse en perpetuo movimiento; y à la tierra, que estuviesse fixa; porque viessemos, que esso es, lo que quiere

(A) *Hic.*

(B) *Procop. Gazeo in Caten. Græca.*

Dios. Lo cierto es', que harà Dios milagros para su remedio, quando se conservan en su retiro: que quizà por esso, para remediar mi Padre Eliseo à la Viuda, que padecia muchas necessidades, le mandò, que entrasse en casa, y cerrasse la puerta: *Ingredere, & claude ostium*; (C) dando à entender, quanto le agrada à Dios en la Muger el retiro, que es, lo que se observaba en la vid. Y pregunto: Lo executó assi la Venerable Madre Geronima? O Catolicos! que fue rarissima en la observancia de la soledad, y retiro. Hizose cargo, de lo que juzgò aversele dado à entender, pidiendole à Dios con humilde rendimiento, le enseñasse el modo de servirle, que fuesse mas de su agrado. *Paciencia, obediencia, y silencio* juzgò, que le respondian, haziendose cargo, como digo, de la observancia del silencio, que es hermosura de la viraud. Se retiraba de las criaturas, procurando la soledad interior, y casi siempre la exterior. No faltaba à las perpetuas tareas de su casa, trabajando, quanto podia, para ayudar à su esposo al sustento de sus hijos; como ni à visitar los enfermos, aplicando su mayor cuydado, à los que conocia mas pobres: y assi dize vn sujeto digno de credito, que siendole precisso visitar à los enfermos en fuerça de su exercicio, casi siempre hallaba en su compañia à la Venerable Madre consolandolos, y sirviendolos: Si; pero como se compone esta frequente assistencia con la soledad, y retiro, que he dicho desseaba? Muy bien: Oid, lo que dize el texto.

(C) *Reg.* 4. *cap.* 4.

Viò à Dios Isaias en aquel magnifico Trono, tan repetido, como misterioso: Dize, que vnos Serafines obsequiaban su grandeza: *Seraphin stabant super illum:: duabus volabant.* (D) Pero es dificultad comun: Si estaban en el Trono, como assegura, que bolaban, quando el estar dize permanencia, y el bolar assegura lo contrario?

(D) *Isaiæ cap.* 6. *v.* 2.

trario? Pero es facil la ſolucion, ſi ſe nota, que ſon Serafines, de los que habla Iſaias. Pues què haze eſſo al caſo? Dirè: Los Serafines no ſon amor de Dios? No ay erudicion mas comun: *Seraphin dicitur à ardore charitatis*; pues en aviendo amor de Dios, puede muy bien componerſe bolar cada vno al cumplimiento de ſu obligacion, y eſtarſe retirado de las criaturas en la preſencia de Dios: *Stabant:::volabant*; y bien ſe conoce de eſta practica, que el amor de Dios abraſaba el pecho de la Venerable Madre.

Es el ſilencio muy hermano del retiro, y como fue tan amante de eſte, fue tan tenazmente ſolicita de aquel; que me aſſeguran, los que por muchos años la trataron, que hablaba ſolo lo muy preciſſo: y ſi tal vez ſe deſcuydaba en alguna palabra, que quizà no avia llegado à tocar la raya de imperfeccion, ſe caſtigaba de ſuerte, que atando vn hilo à la lengua, ceñia el cuerpo con èl, eſtando por muchas horas tolerando eſte tormento. Solia en ſu Lugar concurrir con algunas perſonas à algunos exercicios de piedad, y al deſpedirſe, les dezia con imponderable dulçura: *Hijas, ſean muy amantes del ſilencio, que agrada mucho à nueſtro Señor.* Parece, que avia oìdo aquel documento, que frequentemente daba à ſus hijos mi ſiempre venerado Padre Aguſtino: *Non enim debemus tantum oculos clauſos ſerbare; ſed & linguas intra dentes cuſtodire illæſas.* (F) Es el ſilencio adorno de las virtudes, con que ſe hermoſean las almas, y en faltando eſte, llega à deſcaecer la perfeccion. Fue grande el de la Venerable Madre, ſegun las acciones prodigioſas, que nos aſſeguran, obrò: Oigan algunas, a ver, ſi puedo deſpues hallarles alguna conexion con el ſilencio. Eſtando en la Villa de Bollullos, viviendo vna caſa, que oy es poſſeſſion de vn Cavallero de eſta Ciudad, aviendo eſtado antes en oracion,

(F) *Apud Comment. ſ. noſtræ Reg.*

faliò, y dixo à dos hijas fuyas, que con gran prieffa facaffen algunas alhajas preciofas, que avia en dos falas de la cafa; executaronlo affi, y al punto, que las facaron, luego fe vinieron al fuelo. Dexò fu efpofo de trabajar por el efpacio de vn mes, aviendo fido jufta la caufa, y fe hallò entonces la Venerable Madre con folos cinco reales en fu cafa, y gaftò de ellos todo efte tiempo para el fuftento de fu familia, y fiempre avia dinero que gaftar; ceffando luego, que pudo trabajar fu Marido. Vn cafamiento le trataron para vna hija fuya, y no lo admitiò la Uenerable Madre, fiendo affi, que era por todas razones de fingular conveniencia: *Mejor efpofo* refpondiò, *tendrà prefto mi hija*; y fe muriò muy en breve, dexando piadofas efperanças fu falvacion. Eftas, y otras muchas acciones prodigiofas fe notaron en fu vida, en prueba de fu perfeccion; y creo, que por confequencia de fu raro, y fingular filencio.

Embiò mi Padre Elifeo à Giefi, fu difcipulo, para que refucitaffe al hijo de la Viuda de Suna, y fobre la perfeccion, que Elifeo reconocia en fu difcipulo, le quifo armar con la mortificacion, y penitencia. Ea, le dize: *Accinge lumbos tuos, & tolle baculum meum in manu tua, & vade*; Anda, que bien armado vàs; pero advierte, lo que te mando: *Si occurrerit tibi homo, non falutes eum, & fi falutaverit te quispiam, non refpondeas ei.*

(G) Reg. cap. 4. lib. 4.

(G) Fue Giefi, llegò, tocò el muerto, y no refucitò: *Non erat vox, neque fenfus.* Qual feria la caufa de no refucitar efte muerto? No la dize el texto. No fabia el Profeta, fi era baftante, ò no fu fiervo, para hazer, ò no efte prodigio? No ay duda. Pues fi fabia, que no lo podia hazer, para què lo embiò? Y fi fabia, que lo podia hazer, como no lo hizo? No; algo hizo Giefi en el camino, que le eftorvò la maravilla. Claro eftà. Y què fue? Quebrantar el filencio, que le

le impuso su superior Eliseo: *Non servabit præceptum Giesi*, dize Rabi Salomon; *sed occurrentibus sibi hominibus, iactantèr dicebat: semissum esse ad suscitandum mortuum.* Lleno de vanidad Giesi, faltò à la observancia del silencio, que Dios le diò à entender, que guardasse: pues no harà milagros Giesi, que essa imperfeccion de hablar muy vsada, abre la puerta, para que se destruya la virtud. No assi la Venerable Madre Geronima, no solò observantissima del silencio, sino tambien predicadora dèl: *Hijas mias, sean muy amantes del silencio, que agrada mucho à nuestro Señor*; pues no estrañen, què execute maravillas, ni que nos admiren sus prodigios.

De este amor al retiro, y al silencio naciò sin duda el ser amantissima al exercicio santo de la oracion, logrando en ella muchos consuelos de aquellos, con que algunas vezes suele regalar Dios las almas, que de veras le sirven. O Gran Dios! que poco atienden los hombres à tus dulçuras, sino siguen tus caminos. A vn Judas tu cruel enemigo trataste con la voz dulce de amigo: y si assi trataste à vn traydor, què haràs, Señor, con los què son tus amigos? Digo pues: que tenia la Venerable Madre ratos de oracion, y procuraba, que la tuviessen todas las Personas, que trataba. Me dizen, que si venian algunas Personas à visitarla, el agassajo, con que las servia, era, mover tal platica, que tratasse en ella, ò de la amabilidad de Dios, ò del aprecio de la Divina gracia, ò otros assumptos assi; y dando à cada vna su punto las dividia despues, para que meditassen, y despues se despedia, diziendo: *No dexassen la oracion, que era el camino del Cielo.* Seis hijos tenia, y todos los dias los juntaba, y despues de enseñarles la doctrina Christiana, los apartaba à vna pobre choza, y puesto vn relox de arena, les enseñaba à meditar, haziendoles permanecer el tiempo, que passaba la arena. O espiritu verda-

deramente dado à Dios! pues assi procuras dirigir las almas de tu cuydado. O exemplar para los Padres! prended, Padres, y Madres, de esta pobre, y rustica muger, y mirad, como obrò muy à la imitacion de Dios.

In principio creauit Deus Cœlum, & terram. Criò Dios el Cielo, y la tierra. No reparas? Primero pone el Cielo, y luego haze mencion de la tierra: *Creauit Cælum, & terram*; (H) à la contra, parece, que debia ser, porque quien fabrica vna casa, primero profundiza los cimientos, y levantando despues las paredes, remata en el pavimento. Es el pavimento el Cielo, siendo nuestra casa, y habitacion la tierra. Pues como pone primero al Cielo? He llegado à pensar, que puede ser la razon, aver querido dar à los hombres vn claro exemplar, para la educacion de sus hijos. Ay en el hombre alma, y cuerpo, digamoslo assi; tierra, que es el cuerpo, y Cielo, que es el alma por lo superior de su ser, pues criese primero el Cielo, que es el alma, y atiendase despues à la tierra, que es el cuerpo. Esto hazia la Venerable Madre Geronima, como ya he referido, introduciendo en los corazones de sus hijos para su enseñança el amor de Dios, y à la oracion, que es, como dezia *el camino de los Cielos*. Tal era (por efecto de todo lo dicho) su presencia, que solo el mirarla ocasionaba el mejorar de vida. Dize vn sujeto: *Solo con dexarse ver, enseñaba la Venerable Madre Geronima; y me sucediò, hallarme muchas vezes en su presencia, y sin que hablasse palabra, salia yo tan compungido, que al punto trataba de enmendar mis costumbres, buscando à Dios por medio de los Santos Sacramentos.* Què es esto? Solo con dexarse ver, enseña? Con el silencio predica? Pues dexadme sacar por consequencia, lo que prueba aqueste texto.

(H) *Gen. cap. 1. v. 1.*

Opera manuum tuarum sunt Cœli, dize David Real Pro-

Profeta. (I) O Señor! què son obra especial de tus manos aquessos Celestes Orbes; obra, en que luziò singularmente tu poder. El porquè, desseo saber. No vès, lo què dize el mismo David? *Cœli enarrant gloriam Dei*; que los Cielos predican la gloria de Dios. No puede ser, dize el Doctissimo Euthimio, los Cielos no articulan vozes, ni pueden formar palabras: luego ni podràn predicar. Si tal, dize este Padre: *Proprio aspectu vtuntur prouoce*; predican los Cielos, dexandose ver, pues solo con su belleza, y con atender su hermosura, se excita nuestro corazon à venerar la grandeza de su Divino hazedor: luego enseñan con el silencio, y predican con dexarse ver? Es evidente. Pues obra son especial de Dios, que criatura, que predica, solo con dexarse ver, nos dà fundamento à discurrir, que con especialidad le assiste Dios: *Cœli enarrant gloriam Dei::proprio aspectu vtuntur provoce*. (K) Tan devotamente compuesta estava con su Christiana modestia la Venerable Madre, que edificaba solo el mirarla, y su silencio enseñaba: argumento es de què Dios le assistia con especialidad, y todo el discurso dà piadosa consequencia, de que goza de Dios su alma en premio de su retiro, y silencio: *Domise continentem: & videas bona Hierusalem, id est, bona æterna, omnibus diebus vitæ tuæ*.

(I) *Psal.* 101. *vers.*

(K) *Psal.* 18. *v.* 1. *Eut. hic.*

SEGUNDO DISCURSO.

P*Ræterea humilem*. La segunda razon, porque se significa en la vid esta Venerable Madre, es para denotar su humildad. Es esta virtud el fundamento de la perfeccion Christiana; no se hizo para sobervios el Cielo, nos dize la verdad de Jesu Christo: *Nisi eficiamini vt parvuli, non intrabitis in regnum Cœlorum*; (L) porque es tan real camino, para baxar la sobervia, como para

(L) *Matth. cap.* 18. *vers.* 3.

para ſubir la humildad. Lo cierto es, que aquella Muger, que padeciò vn fluxo de ſangre, y refiere el Coroniſta San Marcos en ſu capitulo quinto, dixo: Que ſi tocaba la fimbria de la veſtidura de Chriſto, ſanaria ſin duda del accidente, que padecia; y ſiendo las veſtiduras todas de Chriſto igualmente ſagrada reliquia, llegò à entender hallaria en la fimbria ſu remedio. Es eſta lo mas humilde, por mas cercana à la tierra, y por eſſo juzgò, que avia de ſer depoſito de la virtud.

Humildiſſima fue la Venerable Madre Geronima, andando ſiempre en la verdad del proprio conocimiento. Siempre à los pies de todos, queriendo beſar los de aquellos, que la maltrataban (que de eſto huvo mucho, como dirè deſpues) y aſſi creo piadoſamente, que es vn Cielo, por la gloria, que goza ſu alma. Ya dixe con la pluma de Moyſes: que *in principio creavit Deus Cœlum, & terram.* Debiendo ſer primero la tierra, no ſolo por la razon, que ya dixe; ſino tambien porq̃ ſi adornò Dios primero la tierra cõ flores, q̃ el Cielo con luzes, quien adornò primero la tierra, primero parece, que debia fabricarla. No, ſeñor, dize el Synaita, que ay vn grave inconveniente. Qual es? Que la tierra es centro de los Cielos. Pues què haze eſſo al caſo, para que ſe fabriquen primero los Cielos? Mucho: porque el centro es la cauſa fundamental de todos los circulos de la circunferencia. Veràslo con evidencia en què, ſi quieres formar vn circulo perfecto, has de afirmar el compaz à vn punto, que es el centro, y con eſſo dando buelta con la otra punta, ſacaràs vna linea perfectamente redonda, y esferica. Los Cielos no ſon perfectamente redondos? Si, ſeñor: luego ſi criara primero Dios la tierra, que el Cielo, creyera alguno, que Dios avia afirmado el compaz de ſu ſabiduria en el centro de la tierra, para ſacar perfectos los circulos de los Cielos.

Succ-

Sucedió assi? No por cierto. Pues qué fundamento tuvo? Nada. Luego teniendo la nada por fundamento, le dió perfeccion à los Cielos? Es verdad. Pues digasse, que fabricò primero los Cielos, que la tierra, que nada es el fundamento mas proprio, para fabricar Dios Cielos, que la misma nada: *Quia terra est fundamentum Cœlorum.* (M)

(M) *Syn. hi?*

De la nada material se valiò Dios para la fabrica material de aquessos Orbes, y de la nada espiritual, que halla Dios en esta sierva suya, tomò fundamento, para sacar vn Cielo de Gloria, que oy la creo gozando piadosamente en eterna permanencia: por esso dezia David, hablando de la tierra, que fundandola Dios sobre su misma estabilidad, no se bambonearà en los siglos de los siglos: *Qui fundasti terram super stabilitatem suam, non inclinabitur in sæculum sæculi.* (N) Què estabilidad es esta, sobre que fundò Dios la tierra, para que lograsse esta tan durable permanencia? Ya lo dize el pacientis-simo Job: *Qui fundasti terram super nihilum.* (O) La nada, que es el centro de la tierra, que à la verdad es nada, porque es vn punto indivissible, que imaginamos en medio de la circunferencia de la tierra; la qual, quanto mas se desvia de esse centro, tanto à mayor peligro se expone, de que los elementos contrarios la alteren, y de que el vil arado la rompa. Esta haz de la tierra, esta superficie exterior, que vemos, que movediza, que està, y que sugeta, y facil, à que qualquier ayre la mueva, porque està lexos de su centro; pero en llegando mas à èl, tanto mas se afirma, porque como el centro es immoble, assida à èl està segura de moverse. Ea, pues: *Non inclinabitur in sæculum sæculi*; no se moverà jamàs, y permanecerà siempre firme, que essa dicha logra feliz, quien se vne estrechamente con la nada: *Fundasti terram super nihilum.*

(N) *Psal. 107.*

(O) *Iob cap. 26.*

Que firme siempre la Venerable Madre Geroni-

ma, fundada en la nada de su humildad, con que se juzgaba la peor de las criaturas: y assi, aunque maltratada de muchos, siempre sereno el rostro, y alegre se mostraba, exemplo de la paciencia. Exercitola Dios con muchos trabajos (dize vn sujeto, que la comunicò muchos tiempos) y siempre la hallò de vn semblante. En muchas ocasiones, que para el fin, que despues dirè, salia à pedir limosna, la trataban algunos de loca, otros le dezian embustera, algunos la nombraban Molinista, y aun huvo ocasiones, en que pocos cuerdos algunos inferiores Ministros la arrojaron à empellones de la Iglesia, desseosos de cerrarla. Què no padecciò en vna Ciudad poco distante de Sevilla, à donde viviò algunos años, donde, me dizen, no le supieron otro nombre, que el de hechizera, y aun huvo quien la acusasse al superior zelo de los Juezes, quienes, viviendo cuydadosos, no descubrieron motivo, que pudiesse serlo, ni à su prision, ni castigo. Tan conforme, y gustosa se hallaba en el tropel de aquestas persecuciones, que solia dezir despues, que no avia tenido mejor tiempo, que el que viviò en esta Ciudad. Sin duda porque fue en ella tan perseguida. Preguntabale su Confessor, despues de alguna de estas persecuciones, como le iba? Y respondia llena de sinceridad Christiana: *Valientemente, gracias à Dios.* Siempre alegre, siempre valiente, aun à vista de estos oprobrios; sereno el rostro, aun quando à empellones la arrojaron de la Iglesia! Si, no lo estrañareis, si atendeis, à lo que dize este texto.

En amor de Dios se abrasaba el pecho de aquella celebrada Muger Ana madre de Samuel, y quando ella oraba â Dios, no faltò, quien la baldonasse de Ebria: *Vsque quo ebria eris? Digere paulisper vinum, quomades;* (P) pero con tal tolerancia llevò aquel tratamiento tan malo, con que la intentò afligir vn cierto Ministro del

(P) *Reg. lib. 1. cap. 1.*

del Templo, que assegura el texto sagrado, no experimentó mudança alguna su rostro : *Vultusque eius non sunt amplius in diversa mutati.* No le saliò al rostro turbacion alguna, ni de alegria, ni de tristeza. Quien no se admira de este sucesso? No siente esta señora en su corazon la pena, que ocasionan los oprobrios? No es cierto, que el corazon ocasiona mutacion al semblante? Proverbio comun es de los Latinos: *Cor hominis immutat faciem*; pues, ò no tiene corazon Ana, ò es superior aqueste sucesso. Antes sucede assi por el gran corazon, que tiene. No se vè maltratada con palabras injuriosas? Ya lo he dicho. No se portà con tal serenidad en el animo, que solo prorrumpe en humildades? Assi consta del texto: Pues *vultusque eius non sunt amplius in diversa mutati.* Sea premio de su paciencia en todos lances essa serenidad, con que se manifiesta en el rostro siempre igual : y sirva de argumento, que pruebe la vnion, que tenia con Dios su alma. Como assi? Dirè: Maltratada se hallaba la Esposa, segun ella misma nos refiere: *Percusserunt me, vulneraverunt me.* (F) Todo era amor para su Dios, y entonces la maltrataban, pero permanecia siempre firme en la dulce vnion de su amado: *Tenui eum, nec dimitam.* Què quiere ser, no le soltarè? No mudarè mi rostro, aunque mas me hieran, y atormenten los trabajos: *Quid aliud sonat, non dimitam eum,* (G) dize Gilberto, *nisi non mutabo in diversa vultum meum, & non divertam ab eo.* Porquè razon, desseo saber, aspira à gloriarse en la permanencia dichosa de aquella feliz vnion: *Nec dimitam?* Es clara la razon. No dize, que permaneciò siempre vna, y sereno su rostro, aun quando mas la perseguian sus emulos? Si, señor, dize Gilberto, pues digasse, que goza dichosamente essa vnion, que toda essa permanente serenidad prueba en vn alma aquessa dichosa vnion con la Magestad de Dios.

(F) *Cant. cap. 3. v. 4.*

(G) *Serm. 10. in Cant.*

Catolicos, no pudo dezir con verdad la Venerable Madre Geronima, que la maltrataron los hombres, no solo con injuriosas vozes, sino tal vez con algunos empellones, con que la arrojaron del Templo: *Percusserunt me::: vulneraverunt me?* No puedo yo assegurar, que todo lo tolerò con paciencia, y con vna santa alegria, repitiendo aquel *valientemente, gracias à Dios?* Pues no os espanteis de la perpetua serenidad de su rostro, que prueba la vnion con Dios: *Tenui eum, nec dimittam*; que argumento piadoso es su paciencia en tales lances de que gozaba dichosa vnion con su Dios, y Señor, y aviendo sido tan humilde, nos dexa fundamento para dezir, que ya oy goza descanso su alma, que es lo que assegura Augustino de la Venerable Muger, que se significa en la vid: *Præterea humilem::: & videas bona Hierusalem, idest, bona æterna omnibus diebus vitæ tuæ.*

TERCERO DISCVRSO.

ET *misericordem.* Tarde llegamos á la ponderacion del amor significado en los frutos de la vid, que son vastagos, ò pimpollos de oliva. Es el amor à Dios el alma de las virtudes: por esso dezia el Apostol, sin la caridad nada soy; y Christo nuestro Señor, y Maestro: todo fue hazer ostentacion de su amor: obra fue de èl su Encarnacion, principio de nuestro remedio, y al morir duplicò las finezas de su amor, para obligar à los hombres. O si lograsse nuestra correspondencia, como seria mayor nuestra dicha, pues fueran menos nuestras culpas! O valgame Dios! y por quantos caminos manifestò la Venerable Madre Geronima el amor de Dios, en que se abrasaba el pecho. Es pregonero de el amor el afecto, y desseo del padecer, y assi esta Muger Venerable hecha verdugo de si misma, imitando los

trabajos de Jesus, se mortificò de suerte, que assegura vn sujeto muy immediato à la sierva de Dios, que hasta que tuvo Confessor, que haziendole degollar su propria voluntad con el cuchillo de su precepto, le moderò las penitencias: ayunaba à pan, y agua todo el tiempo Santo de la Quaresma, siendo tan poco el pan, que tomaba, que podia llamarse ninguno, y en el demas tiempo era su ordinario comer vnas yerbas cosidas en vna poca de agua sin otra prevencion alguna: quando se lo permitia su trabajo, el descanso, que tomaba, era estarse de rodillas: las disciplinas eran muy frequentes, y tan rigorosas, que era menester recoger la sangre, que derramaba, trayendo casi siempre su cuerpo ceñido de asperissimos cilicios, sin duda, que sabia muy bien, quan bien se acompañan la oracion, y la mortificacion, y quantos frutos saca de esta el verdadero amor de Dios.

Siempre me ha fiecho dificultad ver, que mandasse Dios à aquella multitud, que le siguiò en el desierto, que se sentassen para el combite; mejor parece, que estavan en pie, como criados de aquella Magestad Suprema, que como Padre los sustenta. No, señor, sentados han de estar: *Facite homines discumbere.* Porquè razon se han de sentar? No vès lo que dize el rexto? *Erat enim fœnum multum in loco*; que avia mucho heno en aquel lugar. Pues què haze al caso? El todo. El heno no significa nuestra propria carne, *omnis caro fœnum?* (H) Llamandolos Christo à la mesa, no los haze participes de sus delicias eternas? Si, señor. Pues sientese, y quebranten primero el heno de la propria carne, que esse es el medio, para assegurar el logro de aquellas delicias, que Christo dulce dueño les ofrece: *Viri de fœnum pedibus, & toto corppre attritum,* dize el Padre Marcelino de Pise, *significat eum, qui vult esse conscium mensæ Christi, debere omnia amœna, & virentia huius sæculi conculcare.*

(H) *Isai. cap. 40. v. 6.*

(I) *Pis. encicl. Mor. sup. cap. 6 S. Ioan.*

culcare. (I) No se hizieron verdores, ni flores para los combidados de Dios, huellese el heno, y quebrantese la propria carne, como lo executò la Venerable Madre Geronima. Soy de dictamen, que hizieran mucha falta, sino huviera Maestros, que guiassen las almas por camino de mortificacion, y penitencia; sino por sendas de comodidad: porque es muy sutil el Demonio, y suele assegurar con falsa paz, y assaltar luego de repente con indezible peligro del alma; y assi no soltemos las armas, tomando exemplo, de lo que sucediò à los del Pueblo de Dios en poder de los Filisteos, con pretexto de paz los asseguraron estos, obligandose à darles todos los instrumentos necessarios, para la labor del campo, y no solo les quitaron las armas, por impedirles la rebelion, sino que les quitaron tambien todos los oficiales, que podian hazerlas. Vivieron contentos los Israëlitas con esta pacifica esclavitud, hasta que queriendo Dios dar libertad à su Pueblo por medio de Samuel, y de Saul, fue fuerça ponerse en arma los Filisteos, para impedirla, ocurrieron los Israëlitas à las armas, y conocieron por su mal el daño, que antes no avian advertido: porque no solo no hallaron armas, con que pelear, pero ni aun herreros, que las forjassen: *Porro faber ferrarius non inveniabatur in tota terra Israel.* Esta historia suele ser tragedia en nuestras costumbres, pues assegura con falsa paz el enemigo, y poco à poco nos và quitando las armas de la penitencia, y aun los Maestros, que la enseñan. Suele revelarse subitamente la carne, faltan las armas, no ay Maestro, es poderoso enemigo, y no queda mas, que rendirse. El consejo mejor es: tener siempre al enemigo sugeto, y no dexar las armas de la mano, como lo executò la Madre Geronima, siendo casi siempre penitente.

Reg. 1. cap. 3.

Manifestò tambien este amor de Dios la Venera-

ble Madre en las acciones, que menos cuerdas à nuestros ojos, parecian sin razon, y locura, obligando à muchos à llamarle loca. Locura parecia aquel desnudarse de toda su ropa, y darla à los estraños, teniendo hijos tan pobres. No lo parecia tambien, vestirse vn justacon de paño pardo de su marido, y cortandose el pelo, sin vsar de manto, ni mantilla, solo con la defensa de vna gruessa toca, con vn bordon en sus manos, andarse por las calles de sus cortas poblaciones, y aun venirse assi muchas vezes à Sevilla? Locura parecia el andar assi casi corriendo, y de prissa, y con el referido trage. Si, locuras parecian estas à los ojos de los hombres. Tal tratamiento le daban. Pero cotejando estas con otras acciones de la Venerable Madre, las hallo prueba de vn finissimo amor de Dios.

Post te curremus in odorem vnguentorum tuorum::: oleum effusum nomen tuum, ideo adolescentulæ dilexerunt te nimis; (K) dize el Espiritu Santo en los Cantares. Correremos, Amado mio, en seguimiento, de los aromas, que respiras, que tu nombre es balsamo oloroso, y por esso las Damas de pocos años te amaron con demasia. Repara, dize Santo Thomas, no en que corran, siendo amantes de Dios, que el Serafin, que es amor, de seis alas se vestia, porque el amor *nescit tarda molimina*; sino en que en el amor de Dios pueda aver demasia. Què es demasia? Lo que sobra de lo bastante. Pues en el amor de Dios como cabrà la demasia, quando no puede ser el que basta, à lo que merece su grandeza? Aquel *nequid nimis* de la antiguedad, nada ha de ser demasiado, es buen consejo, y aun precepto, para las virtudes morales, que consisten en vn medio: porque el liberal puede dar en prodigo, y el valiente en temerario. Pero no para las virtudes theologicas: que como Dios es infinitamente amable, nunca podemos amarle, quanto puede ser

(K) *Cant. cap.* 1. *v.* 2. & 3.

ſer amado, y aſſi nunca ay rieſgo de amarle con demaſia; pues como dize, que le aman con demaſia? De dos modos, dize Santo Thomas mi Maeſtro, pueden obrar los Santos en eſta vida, ò nivelando ſus acciones por reglas de prudencia natural, ò ſobre natural, y eſte es modo ordinario de obrar los juſtos, ò por lo que les enſeña, no la prudencia, ſino los Dones de el Eſpiritu Santo: y eſtos, aunque nunca obran contra prudencia, obran ſobre toda prudencia natural, y ſobrenatural: y aunque no obran contra razon, obran ſobre toda razon. Pues los que los vèn obrar ſobre razon, como no lo alcançan, juzgan por exceſſo de razon, y creen que han ſalido de razon, ò que no eſtàn en ſi, y califican por locuras, y demaſias, las que ſon finezas de amor. Pues ya entendereis, porque llaman demaſiado à el amor de las Eſpoſas, que corren en ſeguimiento del Eſpoſo Celeſtial: que ſi los Dones del Eſpiritu Santo obran ſobre toda la razon, y lo que excede la razon, parece demaſia, todo lo que es obrar en ſervicio de Dios con exceſſo à lo comun, parece à los ojos de los hombres demaſia, parece locura, lo que es finiſſimo amor.

S. Thom. apud noſt. Salm. de virt. fol. mihi 278 num. 7.

No es eſto, lo que ſucedió à la Venerable Madre Geronima? Corria en poz de ſu Eſpoſo, atraìda de ſu bondad, y dulçura: parecian à los hombres deſaciertos ſus acciones; y aſſi la calificaban de loca; pero era à los ojos de Dios de aquellas ſeñoras de pocos años, que fueron nimias en el amor: y como el precepto Divino nos intima el amor de Dios, y del proximo, fue tambien rara en manifeſtar en la caridad con los pobres las finezas de ſu amor.

A los principios de ſu mas fervoroſa vida llamò vn dia à las perſonas mas pobres de Sancti Ponce, y de conſentimiento de ſu eſpoſo les repartiò como ya dixe, toda ſu ropa, quedandoſe deſnuda caſi del todo. Parece

buſcaba

buscaba dezir à Dios con el Serafin San Francisco aquel *Pater noster, qui est in Cœlis*. Assi lo denotò la Venerable Madre, pues culpandole muchos, el que repartiesse la ropa, teniendo hijos, que la vistiessen, respondiò: *No quiero nada del mundo, Dios cuydarà de mis hijos*; que fue lo que respondiò Santa Paula, casi en semejante lance, y lo refiere su historia. Nunca pidiò à nadie nada; bien que recibiò, lo que voluntariamente le daban por Dios, y siempre tuvo que dar à los pobres, que llegaban à las puertas de su casa; porque lo poco, que rendia su trabajo, y el de su Esposo, lo governò de tal suerte, que no faltando à sus hijos, y familia, siempre tenia que dar. Què es esto, Madre Geronima? Siempre que dar vna Muger pobre, casera de vna hazienda de campo? De donde sale esto, que se reparte à los pobres? El trabajo vuestro rinde poco, la familia es mucha, y ay para dar à los pobres? Mirad, que diràn, lo que suele dezir el mundo; pero no diràn, sino que abrasaba tu pecho la caridad, y ella te ha dado que dar: *Ad me reddeam*, dezia la grande luz de la Iglesia Augustino, *& inveniam, quod immolem*. (L) Desseo ofrecer mucho à Dios, como debo; pero siendo tan pobre, nada tengo. Què harè, para lograr mi desseo? Bolverè à mi mismo, y hallarè que darle à Dios. Como puede ser? Augustino. Paradoxa parece, lo que dizes. Si eres tan pobre, què es tu pobreza empleo de la pluma de la Iglesia, que dize en su Oficio: *Testamentum nullum fecit, quia vnde faceret, pauper Christi non habuit*; (M) Què has de hallar, buscando en ti mismo, sino es la misma pobreza, que te impide dar? Pero ya te entiendo, sagrado Fenix: ya discurro lo que dizes, hallaràs: hallaràs en tu pecho la misma caridad, y en ella misma, aunque mas pobre seas, hallaràs mucho que dar: *Ad me reddeam, vt inveniam, quod immolem*. Digalo la Escritura en vn caso muy parecido

(L) *Apud Orm*. 3. 21. *lib*. 5.

(M) *In nostr. Brev. in resp. ad* 9. *lect*.

 cido

cido al de la Venerable Madre Geronima.

Dos Brutos, que se lloraban perdidos, buscaban ansiosos Saul, y vn criado suyo; y despues de examinar sin fruto alguno los montes, determinan buscar en el Profeta Samuel su consuelo. Estava en vna Ciudad muy cercana, y desseoso del acierto aconsejò à Saul su sirviente, que buscassen en èl el alivio. Sea en buen hora, dize Saul, vamos à consultar al Profeta; pero, ò dolor! que nada nos ha quedado, con que poder socorrerlo: *Panis defecit incis tarsijs nostris, & sportulam non habemus, vt demus homini Dei.* (N) Como no, dize admirado su siervo. Señor, mira, que prodigio: Aqui me he hallado en mi mano vna moneda de plata, con que manifestar nuestro amor, para socorrer à esse pobre: *Ecce inuenta est in manu mea quarta pars statèris argenti, demus homini Dei.* (O) Raro prodigio por cierto! Quien diò à este sirviente pobre esta moneda, con que socorrer al Profeta? No es cierto, que èl era tan pobre, como ya nos ha dicho el texto? Si, señor; pues quien hizo esta maravilla? Pero de què trataba, siendo pobre? De socorrer caritativo al Profeta: Esso consultaban los dos: *Quid feremus ad virum Dei?* (P) Luego se abrasaban en caridad desseosos de socorrerle? Es cierto. Pues no dudes ya del origen de essa maravilla, que aunque mas pobre sirviente sea vn sujeto, como tenga caridad, nunca le faltarà modo, con que socorrer, y dar: *Ecce inventa est, &c.*

(N) *Lib.* 1. *Reg. cap.* 9. *v.* 8.

(O) *Vbi supra.*

(P) *In eod. loco.*

Pobre, casera, y sirviente era la Venerable Madre Geronima, muchos eran sus hijos, dilatada su familia: llega el pobre à su puerta, y hallò siempre, que darle caritativa. Si, señor, que harà milagros su caridad, por que no le faltasse que dar. O si tomassen exemplo los ricos de este mundo, como no se verian tantas lastimas, como no llorariamos ver la carne de Christo desnuda

en los pobres por las calles; quando tanta seda suele barrerlas, y quando tantas galas sirve de sustento à la polilla en las arcas! Desdichados tiempos, los que gozamos (dezia en los suyos el Chrisostomo, como si estuviesse en los nuestros) donde los ricos parecen pobres en no pagar à Dios, lo que deben, socorriendo à los necessitados, y pobres.

No parò su caridad solo en socorrer à los pobres vivos; sino en solicitar con el mayor amor el alivio de la necessidad mayor de los muertos, procurando, por quantos medios le fue possible, el alivio à aquellas afligidas almas, que olvidadas de muchos, padecen atrozes penas en llamas vorazes del Purgatorio. De noche salia à buscar limosna para las Almas benditas. En què poblacion, aunque fuesse la mas corta Aldea, se viò jamàs, que executasse esta piedad vna Muger? Però se viò en Sancti Ponce, obrado assi por la Venerable Madre Geronima, disponiendolo assi Dios, para que esta mystica vid manifestasse plenamente los frutos de su ardiente caridad, y nos dexasse otro piadoso argumento de su eterna felicidad.

Modicum & iam non videbitis me, & iterum modicum, & videbitis me, quia vado ad Patrem; dezia Jesu Christo à los suyos en pluma de su Coronista San Juan. (Q) Passarà tiempo, en que no me vereis; pero despues me bolvereis à ver, y sucederà todo esto, porque se llegò el tiempo de subir à ocupar trono de Zafir en la diestra de mi Padre. Quiere dezir la sentencia: tengo de apartarme de vosotros, porque morirè en la Cruz, enterraràn mi cuerpo, y baxarà mi alma à las carceles del centro de la tierra, y darà buenos dias à aquellos, aunque afligidos, dichosos prisioneros, y esto, porque voy à mi Padre. Grave dificultad dize el Señor San Cirilo Alexandrino. Pues què haze al caso, el que

(Q) Cap. 16.

vaya à su Padre, para que por esso baxe primero à consolar las almas de los muertos? Muchos, dize este Padre. Mira, cierto es, que pudiera subir à su Padre, sin executar esse descenso; pero como en èl manifestò su caridad ardentissima à los muertos, lo puso por causal de la subida à los Cielos; para que pudiessemos conjeturar, que en los hombres es antecedente de su dicha, la execucion de tan extremada caridad, que como que dà el complemento à su piedad: *Sic plena misericordia ostenditur*, dize la hermosa flor de Alexandria, *si non tantum viuis in hoc mundo; sed etiam morte oppresis in tenebrosis abyssi recessibus sedentibus dimissionem prædicauerit.* (R) Avia sido Christo todo el tiempo de su vida santissima el consuelo de los vivos, corriendo siempre à este fin en alas de su piedad, sanò los enfermos, resucitò muertos, sustentò hambrientos, diò vista à ciegos, predicò, y enseñò como Maestro, y por vltimo padeciò, y muriò por todos, llegò el tiempo de ir con admirable ascenso à su Padre, y quiso declarar mas, y mas aquel lleno de su infinito amor, y baxa al lugar tenebroso à dar el consuelo à los muertos, dando el lleno à su amor, que consiste, no solo en el socorro de los vivos; sino tambien en el alivio de los muertos: *Sic plena misericordia ostenditur*; y porquè ha de subir, baxa? Assi lo dize: como si dixera, que es antecedente de subir al Cielo, la execucion de essa caridad. Assi lo creo piadosamente sucedido à la Venerable Madre Geronima, en quien atiendo por frutos esta heroyca caridad: *Et misericordem, vt videas bona Hierusalem, idest, bona æterna, omnibus diebus vitæ tuæ.*

(R) *Hic apud nost. Sylv. hic.*

Vn algo, Catolicos, es lo referido de lo mucho, que executò la Venerable Madre en servicio del Señor, gran cargo serà en su Tribunal, Almas, que admirando las virtudes de aquesta sierva de Dios, no imitemos su

Chris-

Chriſtiano exemplo, quando es eſte vno de los fines, porque ſe predican eſtos Sermones: Quien avrà, que quiera formar eſcuſa de las circunſtancias del eſtado, para retirar la mano de vna Chriſtiana obſervancia, quando en todo nos dà Dios cuydadoſo de nueſtro bien cada dia mil exemplares. Pocos ha, que vieron los mas nobles en vn ſeñor Don Miguel Mañara la edificacion de Eſpaña. No ha quinze dias, que vn Evangelico clarin publicò las virtudes de vna Matrona iluſtre de eſta Ciudad, y aun de eſta Filegreſia, dando con ſus eruditos diſcurſos cierto argumento, de que ſirve de eſmalte à la nobleza heredada, la que adquiere vn chriſtiano deſengaño. Y porque no imaginaſſe alguno que la abundancia de los bienes, ò de nobleza, ò de fortuna los avia acercado à la dicha, en que piadoſamente lo creemos, nos pone Dios à los ojos vna Muger Venerable, que con muchos hijos pudo atender à ſu Chriſtiana enſeñança, que pobre, pudo dar limoſna; trabajando, pudo hazer penitencia; entre muchas fatigas, y cuydados, conſervarſe en paciencia, y ſerenidad de animo; en el trato preciſſo de las criaturas, componer el recogimiento, y oracion. Creo, que deſcanſa en paz. Señor, aſſi lo pido à tu Mageſtad Divina, clamando con la Igleſia Santa, y diziendo, que *requieſcat in pace.* Y noſotros, Catolicos, aſpiremos al logro de la miſma dicha, que piadoſos le creemos, y reſolvamonos deſde eſte inſtante à ſolicitar por medio de vna contricion verdadera, y de vn *Señor, pequè*, dicho con verdadero dolor, la gracia prenda de la gloria. *Ad quam nos perducant Pater, Filius, & Spiritus Sanctus. Amen.*

LAVS DEO.